

Sra. Directora del Departamento  
de Química Orgánica  
Dra. María Laura Uhrig  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

**REFERENCIA: EX-2023-06485254- -UBA-DMESA#FCEN**

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, integrantes titulares del Jurado designado para actuar en el Concurso de Ay. 1º DP tramitado por el expediente de referencia, aprobado por Res. CD 2757/23, **área Química y Microbiología de Alimentos** de este Departamento, han fijado los siguientes puntajes máximos para cada uno de los ítems establecidos en el reglamento vigente.

ÍTEMS	PUNTAJES
1) Antecedentes docentes	22
2) Antecedentes científicos	12
3) Antecedentes de extensión	5
4) Antecedentes profesionales	13
5) Prueba de oposición	40
6) Calificaciones, títulos y otros	8

-En los antecedentes docentes se tendrá en cuenta el desempeño avalado por encuestas docentes, en caso de existir dicha información (Res.CD N° 1263/02).

- Los antecedentes profesionales tendrán en cuenta los antecedentes laborales no vinculados con la docencia, incluyendo prácticas rentadas. Se otorgará mayor puntaje a los antecedentes profesionales en el área del concurso. Los postulantes deberán tener aprobada la asignatura Química de Alimentos (o Bromatología) o bien acreditar conocimientos equivalentes. Además, se tomará en consideración el hecho de haber cursado otras materias del área Química y Microbiología de Alimentos, en particular Microbiología de Alimentos.

-La documentación optativa recomendada son *Trabajos en prensa con constancia fehaciente de aceptación del editor correspondiente, salvo que esté disponible on-line y los certificados/constancias que avalen las licencias declaradas en el punto 7.*

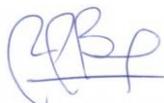
- Los detalles de la prueba de oposición serán informados al momento de publicación del Tema y Cronograma de Exposición.

-Las actividades docentes en el Departamento de Química Orgánica se desarrollan de lunes a viernes de 8 a 22hs y eventualmente, los días sábados. Por tal motivo, el alta en su cargo implica la aceptación de esta modalidad y compromiso de desempeñarse en dicha franja horaria cuando la Dirección del Departamento lo considere necesario.

-El **TEMA y ORDEN** de exposición se darán a conocer el **día LUNES 25/3/24**

-La **PRUEBA DE OPOSICIÓN** se realizará mediante una exposición oral a **partir del día 4 DE ABRIL DE 2024, PRESENCIALMENTE EN EL DQO**– (la información adicional será publicada con el tema y cronograma de exposición).

-Si el día de la prueba de oposición se encontraran a más de **500 km de la FCEN-UBA**, se deberá comunicar dicha situación antes del **20/03/2024** por email a [concursos.si@qo.fcen.uba.ar](mailto:concursos.si@qo.fcen.uba.ar) (con la constancia que lo certifique) para que sea evaluado por el Jurado con anterioridad a la publicación del tema y orden.



Dra. María del Pilar Buera  
Jurado Titular



Dra. M. Fernanda Gliemmo  
Jurado Titular



Dra. Valeria Careaga  
Jurado Titular